

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA PINTO & UBIDIA S.A."

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en el domicilio de Compañía, ubicado en la Av. Al Parque Oe7-154 C.C. DICENTRO, PISO 2, OF.1, a las 10H00, se reúne la totalidad del capital social suscrito y pagado, representado por el señor **ANDRES ESTEBAN PINTO UBIDIA** y **MARÍA MAGDALENA UBIDIA PÉREZ**, poseedores del ciento por ciento del paquete accionario. Se procede a designar como Presidente a la señora **MARÍA MAGDALENA UBIDIA PÉREZ** y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **PILAR ZAPATA**.

La Presidenta de la sesión, instala esta Junta General, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del Año 2016
- 3.- Nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañía.

Discutido el orden del día, los presentes lo aprueban y prosiguen.

1. Informe de Gerencia

Por secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Gerente de la Compañía. Se pone a consideración de los accionistas de la Junta General y se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación de los Estados Financieros del Año 2016.

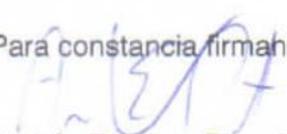
La Sra. Magdalena Ubidia, Gerente, da lectura de los balances correspondientes a la situación económica y financiera de la Empresa por el período comprendido entre el 1º. de Enero al 31 de Diciembre del 2016. Se pone a consideración de los socios de la Junta General y se aprueba por unanimidad los indicados balances.

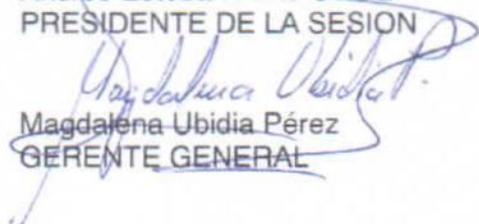
3. Nombramiento del Gerente General y Presidente de la Compañía.

Se procede a la elección de Gerente General, para el período estatutario de dos años, cuya designación recae en la señora **MARÍA MAGDALENA UBIDIA PÉREZ**, la misma que se aprueba por unanimidad. Luego se procede a elegir, de igual manera, por unanimidad, al señor **ANDRES ESTEBAN PINTO UBIDIA**, como Presidente de la Compañía.

Sin otro particular, la presidencia levanta la sesión siendo las 12H15, concediendo un receso para redactar el acta de la sesión. Luego de quince minutos se da lectura a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por todos los concurrentes a la sesión.

Para constancia firman el acta, por triplicado.


Andrés Esteban Pinto Ubidia
PRESIDENTE DE LA SESION


Magdalena Ubidia Pérez
GERENTE GENERAL


Pilar Zapata
SECRETARIA AD-HOC